

ONU-DH condena asesinato del periodista Carlos Domínguez y urge a una investigación efectiva

Ciudad de México, 15 de enero de 2018.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el asesinato del periodista Carlos Domínguez Rodríguez, el sábado 13 de enero en Nuevo Laredo, Tamaulipas. De acuerdo con información hecha pública, el Señor Domínguez fue atacado mientras se desplazaba en su vehículo por el centro de la ciudad, en compañía de su nuera y sus nietos.

Carlos Domínguez era periodista independiente con una trayectoria de varias décadas y mantenía una columna de opinión donde abordaba varios temas de la actualidad política y social. Anteriormente, había colaborado con varios medios locales como el “Diario de Nuevo Laredo” y el periódico “El Mañana de Nuevo Laredo”. Una de sus últimas publicaciones abordaba el contexto electoral en Tamaulipas.

Jan Jarab, Representante de la ONU-DH en México, indicó que “el terrible asesinato del Sr. Domínguez confirma el riesgo de ser periodista en México y en particular en Tamaulipas, un Estado ya señalado por el efecto inhibitorio sobre la libertad de expresión en el estudio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) [“Zonas Silenciadas: regiones de alta peligrosidad para ejercer la libertad de expresión”](#)”.

Tamaulipas fue una de las cinco entidades federativas visitadas por las Relatorías de Libertad de Expresión de la ONU y la CIDH en noviembre 2017. Tras dicha visita oficial, los Relatores incluyeron en sus [observaciones preliminares](#) una recomendación al estado de Tamaulipas para “adoptar una serie de medidas para prevenir la repetición de agresiones contra periodistas, restaurar la confianza con el gremio periodístico [...] y consultar a la sociedad civil.”

El Representante añadió que “la impunidad favorece a quienes agreden o matan a periodistas y genera un círculo vicioso de violencia que urge frenar. Por ello, la Oficina que represento hace un llamado contundente a las autoridades estatales y federales para que esclarezcan este caso a través de una investigación efectiva, sin dejar de lado una línea de investigación relacionada con la labor periodística del Sr. Domínguez”.

“Sabemos que durante los procesos electorales se incrementan las agresiones contra periodistas, por ello, es necesario que las autoridades federales y estatales adopten medidas específicas de prevención y protección de cara al proceso electoral de 2018”, puntualizó el Sr. Jarab.

Finalmente, la ONU-DH expresa sus condolencias a la familia de Carlos Domínguez y a sus colegas periodistas. Asimismo, la ONU-DH llama a las autoridades a garantizar la atención de la familia del señor Domínguez y a garantizar su protección, así como todos sus demás derechos.

TERMINA

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a:
Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 /
ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, síguenos en las redes sociales:
Facebook: [OnudhMexico](#)
Twitter: [@ONUDHmexico](#)
Canal de YouTube: ONUDHMexico

Índice universal de los DD HH:
<http://uhri.ohchr.org/es/>